

**Informe Congreso Internacional de Prevención de
Accidentes y Seguridad Vial "Rosario 2010"
Santa Fe - Argentina**

**Lema: "Prevención de accidentes, de lo ideal a lo
real"**

Informe Congreso Internacional de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial.

Acto inaugural:

Dr. José García Porta – Ex - Juez de Instrucción (Pcia de Santa Fe):

En su carácter de Presidente del Congreso, manifestó la importancia de realizar eventos de este tenor a los fines de concientizar a la población. Remarcó la relevancia que los fallos judiciales tienen en las causas de la accidentología vial, ya que pueden marcar un claro mensaje en pos de cambiar conductas.

Sr. Alberto Crossetti – Senador por el Dpto Belgrano (Pcia de Santa Fe):

Resalto la importancia del marco legislativo para atacar a la problemática vial. El Senador, autor de la ley que crea en la Provincia de Santa Fe el “Programa Provincial de Prevención de Accidentes de Tránsito”, señaló que desde su cargo abogo permanentemente para que el Sector Público convierta a la prevención en una política de Estado.

Dr. Osvaldo Aymo – Director Científico Fundación Von Mises:

En su alocución señaló la importancia de abordar la problemática desde diferentes ópticas y añadió que “la única manera de luchar contra este flagelo social es mediante un programa sostenido en el tiempo y pensado a largo plazo”.



Conferencia inaugural: "Cultura y comportamiento vial, un enfoque antropológico"

- **Antropólogo Pablo Wright** (*Doctor en Antropología, Profesor de la UBA e Investigador del CONICET*)

En su conferencia, el Dr. Pablo Wright realizó un abordaje de la problemática vial desde la óptica antropológica. Definió al hecho vial como un hecho social y sostuvo que como tal, sucede en coordenadas espacio temporales particulares, cuyos sentidos están determinados por la historia y la cultura. Resaltó que esta particularidad de los espacios viales se hace muy visible cuando los argentinos viajan a otros países. La seguridad en el peatón suizo para cruzar la calle responde a un contexto social y político. Estas actuaciones se desarrollan de acuerdo a las condiciones de posibilidades legales, morales y físicas de cada sociedad en particular.

Resaltó que debe apuntarse a estudiar qué prácticas y pensamientos dan forma a los comportamientos viales en nuestra sociedad a los fines de lograr contenidos direccionados a la educación vial y a la planificación de la infraestructura.



Mesa redonda: "Aportes de la legislación en la accidentología vial"

Integrantes:

- *Dr. Juan José Tutau (Juez Penal – Ciudad de San Lorenzo)*
- *Grupo "Padres en Ruta"*

En esta mesa se tomó en consideración la función de la sociedad civil representada aquí por la ONG "Padres en Ruta" que surge como una respuesta de la sociedad de la ciudad de San Lorenzo ante la gran cantidad de adolescentes fallecidos en accidentes de tránsito. Dicha ONG decidió, como respuesta al problema, realizar en calles y rutas de la región controles de alcoholemia con el fin de concientizar, educar y sensibilizar sobre las graves consecuencias de conducir bajo los efectos del alcohol. Esta acción generó como resultado una reducción a cero de las muertes de adolescentes en el periodo de controles.

Un aporte invaluable a estas acciones fue el apoyo brindado por el Dr. Tutau (Juez Penal), quien dio el marco legal y el apoyo tanto de la policía de la Provincia de Santa Fe como así también de los inspectores de tránsito de la ciudad de San Lorenzo, quienes participaron activamente de los controles.

El Dr. Tutau sostuvo que "toda sanción en sede judicial es de por sí una prevención".



Conferencia (Chile): "Seguridad vial, la experiencia chilena"

- **Dr. Leonardo Aravena Arredondo** (*Abogado, Especialista en Derecha del Tránsito, Profesor de la Universidad Central de Chile*)

En su exposición, el Dr. Aravena comenzaba reconociendo la importancia de realizar encuentros con especialistas de todo el mundo para resolver problemas comunes que tienen, por ejemplo, países como Argentina y Chile. Manifestó que si bien es cierto que, en cada país, el problema tiene características especiales, se debe trabajar en conjunto para encontrar soluciones comunes. Destacó que Chile debería trabajar con Argentina y demás países limítrofes en la órbita del "Derecho del Tránsito" de manera de aunar los criterios en este sentido.

Otra de sus propuestas se refirió a la emisión del carnet de conductor, ya que el carnet emitido en Argentina tiene validez en Chile y viceversa. Por lo tanto, unificar el criterio de emisión y perfeccionar el sistema en ese sentido sería muy importante.



Conferencia (Perú): "Movilidad sostenible y seguridad vial"

- *Ing. Juan Carlos Dextre Quijandría*

En su presentación en el Congreso el Ing. Juan C .Dextre mostró lo importante de las auditorías viales para poder medir el impacto del tráfico. Esta metodología permite comparar varios escenarios o proyectos para la seguridad vial. Puso de relieve el hecho por el cual un aumento en la infraestructura para automóviles, genera una estimulación a la aparición de mayor cantidad de automóviles. Con sucesivos ejemplos del mundo y fundamentalmente de América Latina fue demostrando la problemática entre el peatón y los automovilistas, sobre todo en las grandes ciudades. Resaltó que todo aquello que se realiza sin un estudio previo, luego termina agravando la fluidez del tráfico. A través de ejemplos concretos, demostró como grandes autopistas, diseñadas para la fluidez del tráfico, terminan efectuando un efecto contrario y a veces en desmedro del peatón.



Conferencia: "El alcohol y su influencia en los accidentes de tránsito"

- *Dr. Carlos Tabasso Cammi (Uruguay)*

En su conferencia el Dr. Tabasso expuso que existen estudios que demuestran que la mayoría de la población que conduce empeora en importante medida con tasas de alcoholemia tan bajas como 0,20 gr/Lt. Según un informe realizado por la OMS, para el total de los conductores, el riesgo comienza a aumentar sensiblemente cuando la alcoholemia alcanza los 0,40 gr/Lt. Por lo que concluyó que a la luz de las investigaciones más recientes es necesario revisar las políticas y las legislaciones reduciendo la tasa legal a cifras inferiores a 0,50 gr/Lt.

En su disertación sostuvo que según estudios realizados, la única estrategia siempre eficaz ante el problema de la alcoholemia excesiva consiste en hacer aumentar entre los conductores el miedo a ser detenido. Este método parece más disuasivo que una multa severa o rápida.

Además enfatizó que los promedios mundiales de la presencia de alcohol en los siniestros viales es alarmante, siendo esta de entre el 30 y 50 % en los que resultan mortales y de entre el 15 al 35 % en los que presentan lesiones graves.